

Cuarenta años de democracia en España: Análisis de las interpretaciones histórico políticas del proceso de Transición (1977-2017)

Forty years of democracy in Spain: Analysis of the historical political interpretations of the transition process (1977-2017)

Recibido: 27-09-2017 • Aprobado: 10-11-2017 • Página inicial: 51 - Página final: 63

Virgilio Francisco Candela Sevilla*

Invitado de honor

Resumen: en este artículo se pretenden analizar las distintas interpretaciones que del proceso de transición política a la democracia vivida en España después de la muerte del dictador Francisco Franco se han desarrollado en este país por parte de historiadores, politólogos, sociólogos, juristas o escritores. Interpretaciones que, desde un primer momento, se alojaron en el campo del idealismo o la adoración -la “Santa Transición” modélica y exportable a todos los confines- y que en la actualidad, en un ejercicio de evidente presentismo, se instalan en la crítica global a lo que se ha venido en llamar “el Régimen de 1978”. Se intenta explicar que todavía este momento histórico precisa de una investigación profunda, crítica y desapasionada, con mayor incidencia en los procesos ocurridos en el ámbito local y siempre teniendo en cuenta el contexto socio-político español de los años setenta.

Palabras clave: transición política, España, democracia, historia, teorías.

Abstract: In this article, we intend to analyze the different interpretations of the process of political transition to democracy lived in Spain after the death of the dictator Francisco Franco, have been developed since then in this country on the part of historians, political scientists, sociologists, lawyers or writers. Interpretations that, from the very first moment, stayed in the field of idealism or the worship-the “Transition”, exemplary and exportable to all the ends - and that, at the present time, in an exercise of clear presentism, are installed in the global critical to what has come to be called “1978”. Attempts to explain the work that still this historic moment requires an in-depth investigation, critical and dispassionate, with higher incidence in the processes occurring at the local level and always taking into account the socio-political context of the 1970s.

Keywords: Political Transition, Spain, democracy, history, theories.

JEL: D78 - N94 - O29

* Profesor de Didáctica de la Historia en la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante y doctorando en el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Alicante, España.
virgilio.candela@gmail.com
Enlace ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9877-9160>

Quarante années de démocratie en Espagne: analyse des interprétations historique politiques du processus de transition (1977-2017)

Résumé: dans cet article visent à analyser les différentes interprétations du processus de transition politique vers la démocratie vécue en Espagne après la mort du dictateur Francisco Franco, ont été développées depuis lors dans ce pays par des historiens, des politologues, des sociologues, des juristes ou écrivains. Interprétations qui, dans un premier temps, il est hébergé dans le domaine de l'idéalisme ou l'adoration -la "Sainte Transition", modélica et exportable à tous les coins - et qu'aujourd'hui, dans un exercice de évident presentismo, s'installent dans la critique globale à ce qui a été d'appeler "le régime de 1978". Tente d'expliquer le travail encore ce moment historique précise d'une enquête approfondie, critique et impartiale, avec une incidence plus élevée dans les processus qui se sont produits dans le domaine local et toujours en tenant compte du contexte socio-politique français des années soixante-dix.

Mots-clés: transition politique, l'Espagne, démocratie, histoire, théories.

Quarenta anos de democracia em Espanha: análise do histórico de interpretações políticas do processo de transição (1977-2017)

Resumo: neste artigo, pretende-se analisar as diferentes interpretações do processo de transição política para a democracia vivida em Espanha após a morte do ditador Francisco Franco, têm sido desenvolvidos desde então neste país por parte de historiadores, cientistas políticos, sociólogos, advogados e escritores. Interpretações que, desde o primeiro momento, ficamos no campo do idealismo ou a adoração a "Transição", exemplar e exportável para todos os fins - e que, no momento, em um exercício de presentism, estão instalados na crítica global ao que veio a ser chamado de "1978". Tentativas de explicar o trabalho que ainda este momento histórico requer uma investigação aprofundada, crítica e desapassionada, com maior incidência nos processos que ocorrem em nível local e sempre levando em consideração o contexto sócio-político da década de 1970.

Palavras-chave: transição Política, Espanha, democracia, história, teorias.

Introducción

La Transición fue un proceso político tremendamente complejo y lleno de matices que todavía hoy precisan ser estudiados para conocer el verdadero alcance de su significado. Un exitoso periplo histórico que propició el tránsito de un régimen político autoritario a otro democrático y parlamentario. Si bien cabría situar el inicio del mismo a comienzos de los años setenta y su fin hacia octubre de 1982 con la victoria socialista en las elecciones generales, lo cierto es que su nudo gordiano se desarrolló a un ritmo acelerado entre noviembre de 1976 (con la aprobación en cortes franquistas de la *Ley para la Reforma Política*) y diciembre de 1978 (con la aprobación tras referéndum de la *Constitución Española*), con unas elecciones generales por el medio (junio de 1977) que propiciaron un nuevo parlamento democrático. Aunque muchos autores sitúan el inicio del proceso con la muerte del dictador Francisco Franco, preferimos situarlo en un contexto anterior del tardofranquismo, donde se fueron configurando todos los actores e instituciones políticas que participaron activamente en el proceso.

Y compartimos la tesis de que la Transición continúa siendo una etapa de nuestra historia que necesita ser estudiada con mayor criterio analítico, con disquisición universitaria, alejada del “ruido” exterior siempre caprichoso de las urgencias mediáticas del presente. Una investigación que pueda ofrecer nuevas interpretaciones científicas y no nuevos relatos que traten de justificar su carácter modélico, idílico o desencantado. Porque queda mucho por trabajar, quedan muchos matices sobre todo de ámbito local o municipal todavía no desvelados por la historiografía de nuestro tiempo.

A nuestro entender, la Transición no se caracteriza por ser una etapa modélica o mítica pero sí, en cambio, un periodo fascinante, repleto de dificultades y cuyo resultado final fue exitoso a todas luces. Dificultades encarnadas en el miedo a despertar los fantasmas del pasado (la eterna contienda bélica entre hermanos de la Guerra Civil), en la oposición beligerante a los cambios protagonizada por los sectores ultras (el búnker) con la amenaza involucionista del proceso hasta febrero de 1981, en la violencia terrorista de ETA¹ -principalmente- que arrojaba muertos diarios a la palestra ante la indignación de las fuerzas de seguridad del Estado, en la brutalidad policial que siguió reprimiendo manifestaciones con las “mecánicas” del pasado o en la ausencia de la necesaria cultura política en nuestra sociedad que pudiera ayudar a comprender que ni Franco fue un solemne viejecito que trajo la paz a España ni los dirigentes comunistas eran peligrosos sanguinarios que se comían a los niños crudos.

¹ Euskadi Ta Askatasuna: organización terrorista nacionalista vasca que se proclama independentista, abertzale, socialista y revolucionaria.

Porque, como bien señala el profesor José Manuel Canales Aliende (2015), en la España de la Transición política existieron básicamente tres posturas: la del inmovilismo y del continuismo de los representantes del búnker franquista; la de ruptura total defendida inicialmente por el PCE: Partido Comunista España y el PSOE: Partido Socialista Obrero Español y después por sectores de la ultraizquierda; y la reformista e institucional basada en el consenso y el pacto.

Todas esas cuestiones condicionaron el desarrollo de un itinerario determinado, aquel trazado desde el Gobierno por Adolfo Suárez, ideado por Torcuato Fernández-Miranda desde las cortes y aprobado por Juan Carlos I desde la Zarzuela. Una estrategia reformista nacida desde el propio Régimen y aprobada por una oposición al franquismo que, tras matizar las mínimas líneas rojas de legitimidad democrática, tuvo que bendecir la agenda gubernamental por el éxito del proceso democratizador. Se hizo la Transición como la posibilitaron las circunstancias, con evidentes claroscuros, con tensiones, con cambios doctrinales, con derramamiento de más sangre de la deseada, con renunciaciones ideológicas... Pero con la satisfacción de haber cumplido con el objetivo final: la llegada de la democracia a España tras cuarenta años de una implacable dictadura.

La Transición ha sido también ícono del espíritu del consenso entre iguales, del diálogo permanente entre actores políticos que dieron lugar a grandes acuerdos históricos como los *Pactos de la Moncloa* o la propia *Constitución Española*. Sin desmerecer esta aseveración, que cobró sentido y realidad al unir a todos los partidos y personas en torno a un proyecto común sobre el futuro de España, lo cierto es que hoy en día se sobrevalora este consenso como consecuencia de nuestro contexto político actual. Y hacemos esta afirmación por cuanto nuevos estudios confirman que tal consenso no existió sino en virtud de la dinámica Régimen-oposición, es decir, una dinámica de poder entre el gobierno y los representantes del antifranquismo para capitalizar políticamente el proceso.

Además, no puede deslindarse nunca el estudio de nuestra Transición sin atender al marco internacional y al marco económico en los que se desarrolló a lo largo de los años setenta y comienzos de los ochenta. El mundo se encuadraba en un contexto internacional dominado por la Guerra Fría, con los bloques capitalista y comunista en permanente tensión liderados por los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, respectivamente. España, como lo fueron también Grecia y Portugal, fue un país de interés estratégico norteamericano durante la Guerra Fría y ello explica la firma de los Pactos de Madrid en 1953 y la histórica visita de Eisenhower a Franco.

Por otra parte, nuestro país vivió en 1977 un momento de extrema gravedad económica por la retardada crisis del petróleo internacional, que hizo peligrar muy seriamente el proceso democratizador que se estaba viviendo en España. La elevada inflación y la tasa de desempleo provocaron un importante desequilibrio en la balanza de pagos y la necesaria intervención gubernamental, encarnada en los reseñados *Pactos de la Moncloa*, origen del consenso parlamentario de todas las fuerzas políticas y sindicales.

Porque, coincidiendo con Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona (2015), convenimos en afirmar que la Transición fue una gran transacción, un acuerdo en el que los hijos de los contendientes de uno y otro bando de la Guerra Civil se hicieron cesiones y concesiones para superar las quiebras históricas de nuestra convivencia. La Transición significó una reconciliación, desigual, asimétrica pero reconciliación, en definitiva, entre españoles tras decenios de enfrentamientos, de exilios y de una amnesia colectiva.

Porque la Transición nació en el exilio de México y de Argelia, en el seno de una universidad que sirvió de olla ideológica de formación antifranquista. La Transición llegó por la lucha permanente de los obreros por unas condiciones dignas de vida en las fábricas. La Transición fue también posible por los jóvenes reformistas franquistas que quisieron construir un futuro diferente intramuros del Régimen. La Transición fue mucho más que todo eso, fue un periodo de nuestra historia que siempre deberá rendir homenaje a quienes desde el golpe militar del 18 de julio de 1936 lucharon denodadamente por devolver la democracia arrebatada por la fuerza. La Transición le deberá mucho a la *Institución Libre de Enseñanza*, a José Ortega y Gasset, al *Instituto de Estudios Políticos* y al *Instituto de la Opinión Pública*, a Joaquín Ruiz-Giménez y a *Cuadernos para el Diálogo*, a José Luis López Aranguren, a Dionisio Ridruejo y a Enrique Tierno Galván; a los demócratas de todos los signos que pusieron la semilla de la libertad en el Congreso de Munich de 1962.

Discusión

Son realmente muchos los elementos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de las posibles interpretaciones políticas e históricas que, sobre el periodo de Transición a la democracia en España se han vertido a lo largo de los cuarenta años sucedidos desde que, el 15 de junio de 1977, se celebraron las elecciones legislativas a través de la *Ley de Reforma Política*.

Interpretaciones que, salvo muy honrosas excepciones, catalogaron de modélico el tránsito protagonizado por las élites del franquismo y de la oposición democrática, desde un régimen autoritario de origen fascista hasta una incipiente democracia de nuevo cuño.²

Entre las excepciones a esa visión “oficial” de la Transición, podemos citar al escritor Gregorio Morán,³ al jurista Antonio García-Trevijano⁴ o al filósofo Gustavo Bueno. Morán, posiblemente uno de los más excepcionales narradores de la Transición desde una óptica crítica, caracteriza este periodo como una permanente y sistemática traición de todos los actores políticos del proceso hacia sus orígenes, hacia su pasado. García-Trevijano, incansable luchador republicano, denunció la existencia de una oligarquía de partidos (partitocracia) incapaces de garantizar una democracia representativa en España al no existir una real separación de poderes (entre el poder ejecutivo y el poder judicial) y al no encarnar la representación política de los gobernados. Gustavo Bueno, en una entrevista televisiva afirmó que el “régimen político actual (el de la Constitución de 1978) no es más que un desarrollo interno del régimen franquista porque tiene más de continuidad que de ruptura” (Otero, 1995). Además, incidió, al igual que García-Trevijano, en la ficción democrática que significa la Ley Electoral española que favorece las listas cerradas de los partidos políticos.

Ya en época más reciente y al hilo de las crisis institucional y de representatividad existentes en España desde el 15 de mayo de 2011, encontramos la censura total al denominado “Régimen del 78” en referencia al régimen construido en la Transición por el bipartidismo existente entonces (la *Unión de Centro Democrático* y el *Partido Político Español fundado en 2014*). Es el caso de Juan Carlos Monedero (2011) y de la cúpula política de *Podemos* al señalar que el mito fundante normativo de la Transición española ha entrado en crisis (se da por sentado que fue el PSOE quien construyó el relato de la Transición) y que ello ha provocado la descomposición del régimen político actual en connivencia con una monarquía de herencia franquista convertida en garante de la unidad española (Fort Apache, 2014).

² La democracia de 1977 no hundió su raíz en el parlamentarismo republicano de 1936 que fue disuelto por el golpe de estado de Francisco Franco sino que fue tutelado desde la burocracia franquista renovadora por el presidente Suárez, por el presidente de las cortes Torcuato Fernández Miranda y por el monarca Juan Carlos I.

³ Gregorio Morán ha publicado varios libros de indudable interés para conocer la Transición española, entre los más destacados: *Miseria y grandeza de PCE, 1939-1985* (1986); *El precio de la Transición* (1991); y *Adolfo Suárez: Ambición y destino* (2009).

⁴ García-Trevijano, reconocido republicano antifranquista, participó en la creación de las Plataformas de oposición al régimen franquista, y escribió en 1977 *La alternativa democrática*.

En la nómina de académicos pertenecientes a lo que se ha venido en denominar “la historia oficial de la Transición” encontramos a Julián Santamaría (1981) y a José María Maravall (1981), entre otros. Señalan la originalidad de la Transición a la democracia desde el consenso entre el Gobierno y las fuerzas de oposición democráticas, y en el tránsito desde la legalidad franquista hasta la una nueva legalidad democrática. Maravall, por su parte, justificó el descontento de las élites económicas y administrativas españolas motivado por el incremento de la movilización política en la dialéctica dinamización/represión de los años setenta.

Santos Juliá (2010) afirma que el éxito de la Transición consistió en construir una democracia basada en la reconciliación y el diálogo de los españoles, razones del éxito del proceso. Ignacio Sotelo defiende, por su parte, una valoración positiva de la Transición, aunque ésta no haya corregido los defectos que se arrastran desde hace siglos en España. Y no por ella cabe desacreditarla actualmente (Sotelo, 2014) Ortega y Díaz-Ambrona, en su monográfico antes referenciado, reconoce que posiblemente pudo existir un mito fundacional en la Transición pero que no por ello cabe menospreciarla. Es partidario de insertar la Transición en una serie de “minitransiciones” previas, apuntando con ello a una cierta desmitificación de la Transición en sí, donde la Constitución de 1978 no es el punto final del proceso.

Luis García San Miguel (García, 1981), incidió en el concepto de “reforma” como idea clave del *establishment* franquista para garantizar el mantenimiento del poder durante la Transición en manos de los franquistas-reformistas, que serían quienes garantizaron su viabilidad. Raúl Morodo (1984) también insistió en este argumento, en el control por parte del Gobierno de Suárez del proceso de Transición, dirigiendo y encauzando todas las acciones desde la legitimidad que le daba el poder del Estado.

Javier Pradera (2014), en un ejercicio de sinceridad aplastante, reconoce que la izquierda cedió demasiado a los franquistas pero que los demoleedores del mito de la Transición no avanzan hipótesis contrafácticas sobre cómo debería haberse comportado la oposición a la muerte de Franco “¿Tal vez con el boicot a las elecciones generales de 1977? ¿Con el voto en contra de una constitución? ¿Con la incorporación a una armada que ETA ya había iniciado? Concluye Ortega y Díaz-Ambrona afirmando que la Transición fue rica en conversiones políticas, entendida la conversión como cierta abjuración. Así los franquistas abjuraron el franquismo, los comunistas el leninismo y los socialistas el marxismo.

Conclusiones

A continuación se resumen una serie de conclusiones que podemos extraer del desarrollo de este trabajo y referidas al proceso político de transición política a la democracia vivida en España desde 1975 hasta 1982.

La Transición fue un complejo proceso político de la historia contemporánea de España que motivó un exitoso cambio de régimen político desde el autoritarismo franquista hasta una democracia parlamentaria bien consolidada, en un corto periodo de tiempo y sin provocar una fractura social en el pueblo español. Fue un periodo repleto de claroscuros, de intereses institucionales, de violencia terrorista, de crisis económica o de miedos generalizados, pero lo cierto es que discurrió con mucha moderación y con agilidad, pese a la ingente labor de construcción de un nuevo Estado que desarrolló el Gobierno de Adolfo Suárez desde las “ruinas” del anterior.

Existen en la actualidad diversas interpretaciones acerca de este periodo histórico que fluctúan entre el idealismo que enmarca la llamada “versión oficial” que incardina el proceso en un contexto de éxitos políticos capaces de ser exportados mundialmente, y la enmienda a la totalidad por parte de los más críticos con el sistema político bipartidista, que lo hacen así culpable directamente de todos los males que la democracia tiene en el Siglo XXI en España. Desde nuestro punto de vista, merece la pena poner el acento en aquellas cuestiones de índole científica y académica que permitan conocer nuevas fuentes de estudio -muchas de ellas procedentes del ámbito local- que consigan restar presentismo a los análisis actuales que poseen una carga mediática muy apreciable.

En este trabajo hemos pretendido abordar sin ambages la Transición, estudiando algunos hitos del proceso que son motivo de interpretación: la Corona, el consenso, los mitos y la legitimidad democrática, entre otros. En torno a estos conceptos hemos podido articular las claves del proceso y, por ende, las visiones más edulcoradas o amargadas del mismo.

La *Unión de Centro Democrático* fue el partido del Gobierno Suárez que ganó las elecciones generales de 1977. Constituyó el instrumento perfecto para continuar la política reformista iniciada un año antes y mantener en el poder a una amplia nómina de jóvenes funcionarios del régimen anterior. Adolfo Suárez aprovechó la débil estructura del *Centro Democrático* para amoldarlo a su figura y legitimar una trayectoria democrática de la que carecía hasta entonces. Ante una sociedad española despolitizada y reacia a cambios drásticos, la figura del presidente emergió como la garantía de continuidad de una labor aprobada mayoritariamente.

La ausencia de unidad en el seno de la oposición al franquismo restó fuerza y protagonismo a sus partidos integrantes a la hora de “pactar” el proceso de Transición con las élites franquistas y reformistas que detentaban el poder. Fue por tanto, el de la Transición, un proceso trazado desde el Gobierno y con el consentimiento del rey Juan Carlos, desde un primer momento. Un proceso, así mismo, repleto de improvisación pero que fue guiado por una mano firme y decidida (la de Adolfo Suárez) con el asesoramiento del jurista y presidente de las cortes (Torcuato Fernández-Miranda).

La Transición se construyó utilizando como herramienta política el cemento que significó el consenso político, el consenso entre iguales, el diálogo permanente entre actores políticos que dieron lugar a grandes acuerdos históricos como los *Pactos de la Moncloa* o la propia *Constitución Española*. Sin menoscabar la importancia de la cultura del pacto y del acuerdo, lo cierto es que hoy en día nuevos estudios confirman que tal consenso no existió sino en virtud de la dinámica Régimen-oposición, es decir, una dinámica de poder entre el Gobierno y los representantes del antifranquismo para capitalizar políticamente el proceso.

Para garantizar un proceso de transición política “normalizado” se aplicó un sistema electoral (Ley d’Hondt) que favoreció la concentración del voto en torno a dos fuerzas mayoritarias, una de inspiración marxista en la izquierda (el PSOE) y otra de centro-derecha y cristiana (UCD). Necesidad de evitar una fragmentación excesiva de los partidos políticos que imposibilitaran la gobernabilidad del Parlamento (estaban cercanos los ejemplos de la II República Española, el final de la IV República Francesa o la situación entonces de la política italiana).

Referencias

- Alonso-Castrillo, S. (1996). *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Álvarez de Miranda, F. (1985). *Del “contubernio” al consenso*. Barcelona, España: Planeta.
- Andrade, J. (2012). *El PCE y el PSOE en (la) Transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Caciagli, M. (1986). *Elecciones y partidos en la Transición española*. Madrid, España: Siglo XXI.

- Calero, J. (1985). *La construcción de la derecha española*. Madrid. Editorial Prócer.
- Canales, J. (2013). La Administración y la Función Pública durante la transición política española. *Res Pública: Revista de Filosofía Política*, 16(30), 77-92.
- Canales, J. (2015). Los Pactos de la Moncloa: un análisis retrospectivo y actual. En Fernández, M.; Martos, E.; Navarro, Luis C.; Quirosa-Cheyrouze, R., *VI Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Las instituciones*. Almería: Universidad de Almería (en prensa).
- Candela, V. (2007). *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante. Alicante: Diputación Provincial de Alicante*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- Carr, R. y Fusi, J. (1979). *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Cotarelo, R. (Compilador) (1992). *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cotarelo, R. (1993). *La transición política*. En *La transición democrática española (Eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas)*. Madrid: Editorial Sistema, Colección Politeia, pp.31-45.
- Cotarelo, R. (1993). *El sistema de Partidos*. En *La transición democrática española (Eds. Tezanos, Cotarelo y De Blas)*. Madrid: Editorial Sistema, Colección Politeia, pp.347-388.
- Díaz, E. (1987). *La transición a la democracia: claves ideológicas, 1976-1986*. Madrid, España: EUDEMA.
- Fernández-Miranda, P. (1995). *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política*. Barcelona, España: Plaza & Janes.
- Fort Apache. (2014). *Érase una vez la Transición*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=724kr9sihE8&t=168s>
- Fraga, M. (1988). *En busca del tiempo servido*. Barcelona, España: Planeta.
- Gallego, F. (2008). *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Crítica: Barcelona, España.

- García, L. (1981). *Teoría de la Transición. Un análisis de modelo Español (1973-1978)*. Madrid, España: Editora Nacional.
- García-Trevijano, A. (1977). *La alternativa democrática*. Madrid, España: Plaza & Janés.
- Garrigues, J. (1976), *¿Qué es el liberalismo?* Barcelona, España: Editorial La Gaya Ciencia, Biblioteca de Divulgación Política.
- Herrero, M. (1993). *Memorias de estío*. Madrid, España: Ediciones Temas de Hoy.
- Hopkin, J. (2000). *El partido de la transición (Ascenso y caída de la UCD)*. Madrid: Acento Editorial.
- Huneus, C. (1985). *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Juliá, S. (1996). *Orígenes sociales de la democracia en España*. En M. Redero San Román (Ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, nº15. Madrid, España: Marcial Pons, pp.165-188.
- Juliá, S. (2010). *Duelo por la República Española*. El País, 25 de junio de 2010.
- Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Maravall, J. (1981). *La política de la Transición*. Madrid, España: Taurus.
- Mateos, A. y Soto, A. (1997). *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española*. Madrid, España: Historia 16-Temas de Hoy.
- Mateos, A. (2007). La Transición del PSOE durante los años 70. En Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Mella, M. (Ed.) (1997). *Curso de partidos políticos*. Madrid, España: Akal Ediciones.
- Monedero, J. (2011). *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*. Madrid, España: Catarata.
- Morán, G. (1986). *Miseria y grandeza de PCE, 1939-1985*. Barcelona, España: Planeta.
- Morán, G. (1991): *El precio de la Transición*. Barcelona, España: Planeta.

- Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez: ambición y destino*. Barcelona, España: Debate.
- Morodo, R. (1984). *La transición política*. Madrid, España: Tecnos.
- Ortega Díaz-Ambrona, J. (2015). *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*. Madrid, España: Galaxia Gutenberg.
- Osorio, A. (2000). *De orilla a orilla*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, colección Así Fue la Historia Rescatada.
- Otero, J. (1995). *Un paseo por el tiempo*. Primer Programa, TVE1. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=aK2eZcdu_iA
- Otero, J. (2015). *Lo que yo viví. Memorias políticas y reflexiones*. Madrid, España: Editorial Prensa Ibérica.
- Oñate, P. (1998). *Consenso e ideología en la transición política española*. Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Powell, C. (2001). *España en democracia 1975-2000*. Barcelona, España: Editorial Plaza & Janés.
- Pradera, J. (2014). *La transición española y la democracia*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Prego, V. (1995). *Así se hizo la Transición*. Barcelona, España: Plaza & Janés.
- Quirosa, C. y Muñoz, R. (ed.) (2013). *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Ridruejo, D. (2008). *Escrito en España*. Madrid, España: CEPC.
- Sánchez-Cuenca, I. (2014). *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Sánchez, M. (2010). *La transición sangrienta: Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*. Barcelona, España: Península.
- Santamaría, J. (1981). *Transición a la democracia en el sur de Europa y en América Latina*. Madrid, España: C.I.S.
- Sotelo, I. (2014). *Lo mejor de nuestra historia contemporánea*, El País, 17 de julio de 2014.

- Soto, A. (2009). La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación. En Estudios internacionales, *Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.
- Tamames, R. (1985). *Política económica y cambio social en la transición*. En Información Comercial Española, ICE: *Revista de economía* (Ejemplar dedicado a: Diez años de política económica española (1974-1984), pp.61-66.
- Tierno, E. (1981). *Cabos sueltos*. Barcelona, España: Bruguera.
- Tusell, J. (1997). *La transición española. La recuperación de las libertades*. Madrid, España: Temas de Hoy.

Para citar este artículo:

- Candela, V. (2018). Cuarenta años de democracia en España: Análisis de las interpretaciones histórico políticas del proceso de Transición (1977-2017). *En-Contexto*, 6(8), 51-63.

